

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Ciudad.

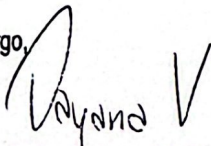
Referencia: Poder Especial

DAYANA VARGAS ROJAS, identificada con cedula de extranjería No. **1004877**, domiciliada en Bogotá D.C, representante legal de **TELASREAL SAS**, con número de Identificación Tributaria 901.232.650-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C; por medio del presente escrito manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **REINALDO SARRACINO DEL REAL**, mayor también, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía 79.628.165 de la misma ciudad, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 127.674 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su terminación el registro de cualquier marca figurativa, fonética, nominativa o mixta de cualquier clase.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro, interponer recursos, solicitar pruebas, corregir petitorio y cualquier otra acción para llevar a buen fin el registro de marca.

Igualmente queda facultado mi apoderado para recibir, desistir, renunciar, reasumir, disponer del derecho litigioso, corregir, apelar, presentar revocatoria directa, agotar la vía gubernativa y cualquier otra facultad taxativa y no taxativa del Artículo 77 del Código General del Proceso.

Otorgo,



DAYANA VARGAS ROJAS
C.E. No. 1004877

Acepto

REINALDO SARRACINO DEL REAL
C.C No 79.628.165 de Bogotá
T.P. No 127.674 del C.S.J.
aldo.sarracino@abogarconsultores.com



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 114684

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría cuarenta y nueve (49) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: DAYANA VARGAS ROJAS, identificado con Cédula de Extranjería 1004877, presentó el documento dirigido a SUPERINTENDENCIA DE INSDRUSTRIA Y COMERCIO. y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

114684-1

----- Firma autógrafa -----



002f8f6b

21/05/2025 13:49:41

El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Ciudadano extranjero.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER rendida por el compareciente con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INSDRUSTRIA Y COMERCIO.



RAUL DANIEL FONTALVO RIVERA

Notario (49) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 002f8f6b, 21/05/2025 13:50:35

Nicol Balanta
C.C. 1.002.885.116

